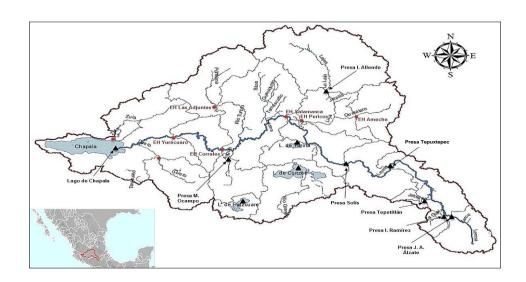
CONSEJO DE CUENCA LERMA CHAPALA

Comisión de Operación y Vigilancia BOLETÍN 21

VOLÚMENES MÁXIMOS DE EXTRACCIÓN DE AGUA SUPERFICIAL PARA LOS SISTEMAS DE USUARIOS DE LA CUENCA LERMA CHAPALA



CICLO NOVIEMBRE DE 2011 – OCTUBRE DE 2012



CONSEJO DE CUENCA LERMA-CHAPALA

BOLETÍN Nº 21

ANTECEDENTES

En Agosto de 1991 el Ejecutivo Federal y los ejecutivos de los estados que conforman la cuenca Lerma-Chapala firmaron un "Acuerdo para llevar a cabo un Programa de Coordinación Especial para la Disponibilidad, Distribución y Usos de las Aguas Superficiales de Propiedad Nacional de la Cuenca Lerma-Chapala". Este acuerdo tuvo como objetivos principales el mejorar la distribución del agua superficial entre los usuarios de la cuenca, así como la recuperación del Lago de Chapala y demás cuerpos de agua. Este acuerdo fue sustituido por el Convenio de Coordinación y Concertación que celebran el ejecutivo Federal y los ejecutivos de los Estados de Guanajuato, Jalisco, México, Michoacán y Querétaro y previamente los representantes de los usos: Público Urbano, Pecuario, Agrícola, Industrial, Acuícola y Servicios rubricaron dicho documento para llevar a cabo el programa sobre la disponibilidad, distribución y usos de las aguas superficiales de propiedad nacional del área geográfica Lerma-Chapala que se firmó en diciembre del 2004 con el mismo propósito.

Conforme a lo establecido en el Convenio de distribución vigente, a partir del primero de noviembre, la Comisión Nacional del Agua determinará en forma definitiva el escurrimiento generado por cuenca durante los doce meses anteriores, del 1° de noviembre anterior al 31 de octubre, "escurrimiento restituido", el cual será dado a conocer al Consejo de Cuenca Lerma-Chapala, a través de la Comisión de Operación y Vigilancia, conforme se señala en la cláusula Quinta del Convenio de Distribución vigente.

De acuerdo a la cláusula Quinta del Convenio de Distribución vigente que establece el proceso para aplicar la Política Óptima Conjunta.

Los volúmenes máximos de extracción que se autorizan para cada sistema de usuarios se determinarán por el siguiente procedimiento, el cual se divide en las siguientes fases:

Primera.- Determinación del escurrimiento generado por cuenca.

Segunda.- Determinación de volúmenes máximos de extracción.

Tercera.- Determinación de volúmenes autorizados.

Cuarta.- Ajuste de los volúmenes autorizados.

Quinta.- Presentación ante la Comisión de Operación y Vigilancia del

Consejo de Cuenca.

Sexta.- Seguimiento y evaluación.

En este vigésimo primer boletín, que tendrá vigencia en el período que inicia el 1º de noviembre de 2011 y concluye el 31 octubre de 2012, se presenta el comportamiento de la precipitación en la cuenca en el período 2010 - 2011, la situación de la cuenca al inicio del nuevo período 2011 - 2012, los volúmenes utilizados en el ciclo que concluyó y el volumen de escurrimientos restituidos registrados en el ciclo noviembre de 2010 a octubre de 2011.

Por último, se dan a conocer los volúmenes máximos de extracción de agua superficial que se autoriza a cada uno de los sistemas de usuarios de la cuenca Lerma-Chapala para el ciclo noviembre de 2011 a octubre de 2012, conforme a lo establecido en el Convenio de Distribución firmado en diciembre de 2004.

LA PRECIPITACIÓN EN LA CUENCA, CICLO 2010 - 2011

El valor medio histórico de la precipitación acumulada en la cuenca Lerma Chapala es de 711.5 mm; la precipitación media registrada en el ciclo que acaba de concluir, noviembre de 2010 a octubre de 2011, fue de 481.71 mm, que equivale al 67.70 % del valor medio histórico, esto es, un 32.29 % menos a dicha media.

En la figura 1 se presenta la gráfica con la precipitación media anual registrada en la cuenca en los últimos 22 años, en la figura se observa que el último año registro la precipitación más baja del registro mostrado, siendo esta, muy inferior a la precipitación media histórica. La distribución temporal de la precipitación para el ciclo 2010 - 2011 se muestra en la figura 2, de donde se puede observar que todos los meses registraron precipitaciones menores a la media histórica. En la figura 3 se presenta la distribución espacial de la precipitación media anual en la cuenca.

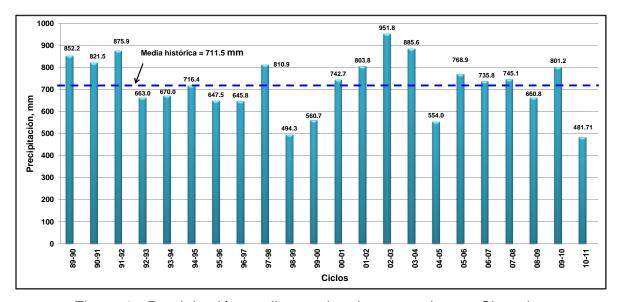


Figura 1.- Precipitación media anual en la cuenca Lerma Chapala.

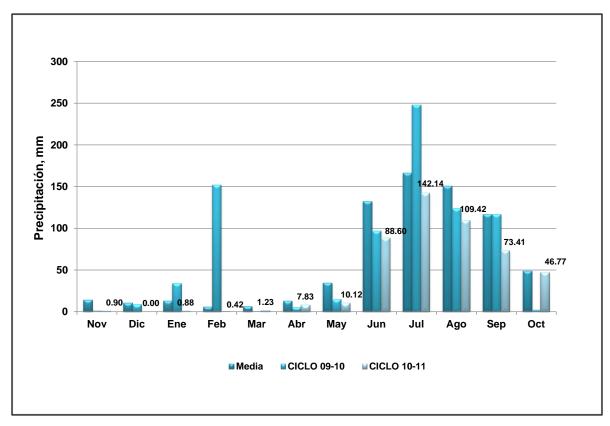


Figura 2.- Distribución mensual de la precipitación.

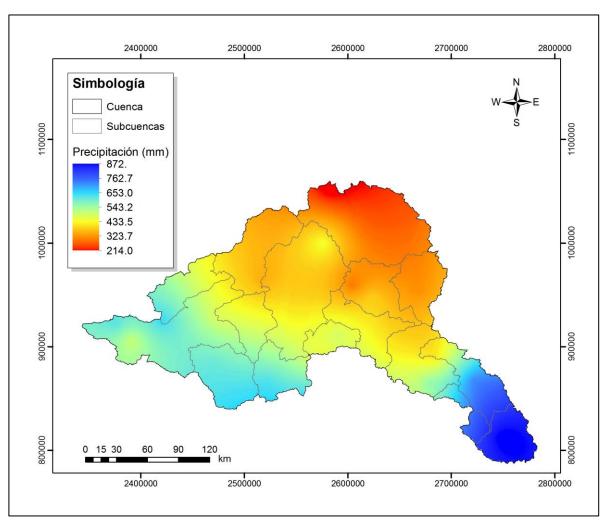


Figura 3.- Isoyetas del período noviembre de 2010 - octubre de 2011.

EVOLUCIÓN DE LOS ALMACENAMIENTOS DE LA CUENCA

Al inicio del ciclo 2010 - 2011, el volumen almacenado en los ocho principales embalses de la cuenca, sin considerar el lago de Chapala (Alzate, Ramírez, Tepetitlán, Tepuxtepec, Solís, Allende, Yuriria, M. Ocampo), tenía un valor de 1837.55 hm³, que representa el 96.19 % de su capacidad total de operación (1910.40 hm³) y al finalizar el ciclo, dicho volumen almacenado fue de 1436.41 hm³; esto representó el 75.19 % de la capacidad total de operación. En la figura 4 se muestra la suma de la evolución de los principales almacenamientos.

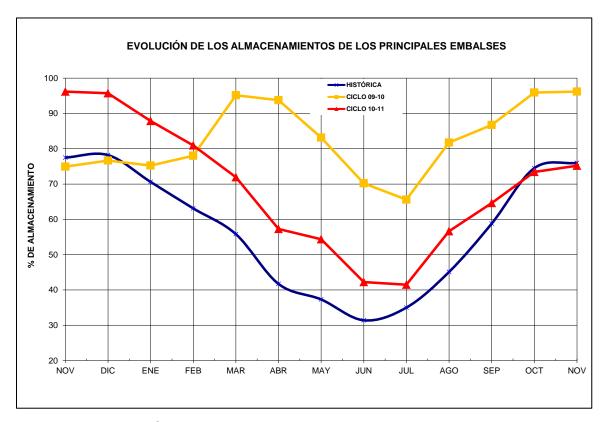


Figura 4.- Evolución del almacenamiento de los principales almacenamientos.

El lago de Chapala registró en el ciclo 2010 - 2011 un almacenamiento máximo de 6416.36 hm³ el 1° de noviembre de 2010, (cota 96.50) y un almacenamiento mínimo de 4980.48 hm³ (cota 95.21) registrado el 31 de octubre de 2011. El incremento en el almacenamiento durante el ciclo 2010 - 2011 fue de 1435.88 hm³. En la figura 5 se presenta la evolución del almacenamiento del lago de Chapala para el ciclo 2010 - 2011.

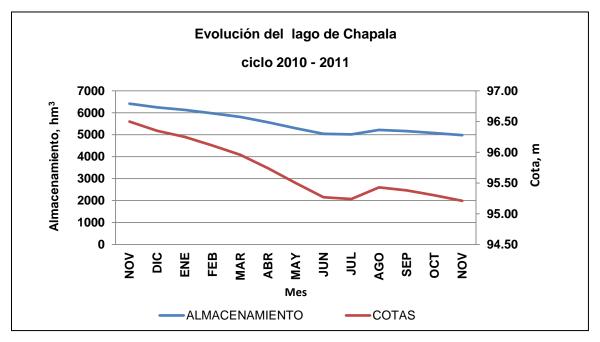


Figura 5.- Evolución del almacenamiento del lago de Chapala en el ciclo 2010 - 2011.

USOS DEL AGUA EN EL CICLO 2010 - 2011

Al concluir el ciclo noviembre de 2010 a octubre de 2011, el volumen aprovechado por los sistemas de usuarios agrícolas de la cuenca sumó un total de 2854.99 hm³ que representa un uso del 96.14 % del volumen autorizado para dicho ciclo. La extracción al lago de Chapala para abastecimiento de agua potable a la ciudad de Guadalajara fue de 174.20 hm³ que representa el 72.58 % del volumen total autorizado a este usuario para el ciclo.

Al sumar estos dos usos se obtiene un volumen total de uso consuntivo de 3029.19 hm³ que representa un 94.37 % del volumen autorizado de 3210.20 hm³. El único uso no consuntivo de la cuenca es la Planta Hidroeléctrica de Tepuxtepec que turbinó el 100 % del volumen autorizado, que fueron 472.00 hectómetros cúbicos.

En resumen, los diferentes usuarios del agua superficial de la cuenca Lerma-Chapala, aprovecharon 3501.19 hm³, lo cual representó el 95.10 % del volumen total autorizado de 3681.76 hm³. En la tabla 1 se presenta el volumen utilizado por usuario en el ciclo 2010 - 2011.

Tabla 1. Volumen autorizado y usado por usuario en el ciclo 2010 - 2011.

Estado	Usuario	Volumen asignado, hm³	Volumen usado, hm³	% uso
EDO. MÉXICO	DR 033	66.71	65.66	98.43
	P.I ALZATE	29.75	29.28	98.42
	P.I. TEPETITLÁN	17.06	16.79	98.42
MICHOACÁN	DR 045	90.00	85.42	94.91
	DR087	213.17	224.65	105.39
	DR 022	7.35	5.99	81.50
	DR061	200.00	199.07	99.54
	DR024	170.00	114.68	67.46
	P.I. ANGULO	55.13	44.92	81.48
	P.I. DUERO	50.44	50.21	99.54
	GENERAC. TEPUXTEPEC	472.00	472.00	100.00
GUANAJUATO	DR 085	77.54	73.46	94.74
	DR 011	817.99	852.47	104.22
	P.I. LA BEGOÑA	26.58	25.60	96.31
	P.I. PERICOS	13.58	12.87	94.77
JALISCO	DR 013	150.00	107.47	71.65
	P.I. ZULA	77.60	55.60	71.65
	AGUA POTABLE ZMG	240.00	174.20	72.58
EDO. MEX MICH.	P.I. RAMÍREZ	29.75	29.28	98.42
EDO. MEXGTO-MICH	P.I. TEPUXTEPEC	25.50	25.10	98.43
EDO. MEXGTO-MICH-QRO	P.I. SOLÍS	109.66	104.08	94.91
GTO-QRO.	P.I. QRO (AMECHE)	111.77	105.89	94.74
GTO-JAL	P.I. ADJUNTAS	182.36	190.05	104.22
GTO-MICH	P.I. CORRALES	112.52	118.58	105.39
GTO-MICH-JAL	P.I. YURECUARO	197.95	208.61	105.39
MICH - JAL	P.I. CHAPALA	137.35	109.26	79.55

Estado	Usuario	Volumen asignado, hm³	Volumen usado, hm³	% uso
	SUMA USO CONSUNTIVO=	3209.76	3029.19	94.37
	USO NO CONSUNTIVO=	472.00	472.00	100.00
	TOTAL	3681.76	3501.19	95.10
Nota: Se autorizó un incremento al DR087 de 20 hm³ adicionales otorgados en préstamo. Se autorizó un incremento al DR011 de 40 hm³ adicionales otorgados en préstamo.				

POLÍTICA DE OPERACIÓN DEL AGUA SUPERFICIAL PARA EL CICLO NOVIEMBRE 2011 A OCTUBRE 2012

Según lo establecido en el Convenio de Distribución, que se encuentra vigente para la distribución del agua superficial entre los distintos usuarios, y dado que al 01 de Noviembre de 2011 el almacenamiento en el lago de Chapala es de 4980.48 hm³ cota 95.25 m corresponde aplicar la política de distribución **media**, para los sistemas de usuarios de aguas superficiales que dependen del almacenamiento del lago de Chapala.

ESCURRIMIENTOS SUPERFICIALES GENERADOS DE

NOVIEMBRE DE 2010 A OCTUBRE DE 2011

La determinación del escurrimiento superficial generado se calcula para cada una de las diecisiete cuencas. A cada cuenca le corresponde uno o más puntos de control que son los sitios donde se miden o calculan los volúmenes de entradas o salidas de cada una.

Para cada cuenca, el escurrimiento se determinará conforme a la expresión matemática de la "NOM-011-CONAGUA-2000, Conservación del recurso agua- Que establece las especificaciones y el método para determinar la disponibilidad media

anual de las aguas nacionales", publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de abril de 2002, y establecida en la cláusula Quinta del Convenio de Distribución.

ESCURRIMIENTO GENERADO = ESCURRIMIENTO HACIA AGUAS ABAJO - ESCURRIMIENTO DE CUENCAS AGUAS ARRIBA - IMPORTACIONES - RETORNOS + USOS (EN DISTRITOS DE RIEGO + PEQUEÑA IRRIGACION + AGUA POTABLE) + EVAPORACIÓN EN LOS CUERPOS DE AGUA DENTRO DE LA CUENCA + VARIACIÓN DE ALMACENAMIENTO DE LOS CUERPOS DE AGUA DENTRO DE LA CUENCA + EXPORTACIONES.

La aplicación de las ecuaciones para determinar los escurrimientos generados en cada una de las 17 cuencas dio como resultado los valores mostrados en la tabla 2. En la tabla 3 se presenta el escurrimiento agrupado de acuerdo a lo establecido en el Convenio de Distribución vigente.

Tabla 2.- Escurrimientos generados en el ciclo 2010 - 2011, por cuenca.

Cuenca	Escurrimiento, hm ³
LERMA 1 (ALZATE)	334.12
RIO LA GAVIA (RAMIREZ)	111.91
RIO JALTEPEC (TEPETITLÁN)	79.56
LERMA 2 (TEPUXTEPEC)	354.31
LERMA 3 (SOLIS)	354.41
RIO LA LAJA 1 (BEGOÑA)	25.98
RIO QUERETARO (AMECHE)	119.08
RIO LA LAJA 2 (PERICOS)	6.11
LAGUNA DE YURIRIA	28.67
LERMA 4 (SALAMANCA)	6.49
RIO TURBIO (ADJUNTAS)	189.69
RIO ANGULO (ANGULO)	207.01
LERMA 5 (CORRALES)	200.15
LERMA 6 (YURECUARO)	146.42

Cuenca	Escurrimiento, hm³
RIO DUERO (DUERO)	541.78
RIO ZULA (ZULA)	71.86
LERMA 7 (CHAPALA)	218.35

Tabla 3.- Escurrimientos generados en el ciclo 2010 - 2011, por grupo.

Cuenca	Escurrimiento, hm³
TEPETITLÁN	79.56
ALZATE - TEPUXTEPEC	879.90
ALZATE - SOLÍS	1234.30
BEGOÑA	25.98
ANGULO	207.01
LERMA - CHAPALA	2995.87

VOLÚMENES ASIGNADOS PARA EL CICLO 2011 - 2012

De acuerdo con la magnitud del escurrimiento superficial generado en cada cuenca en el período 2010 - 2011, a las políticas de distribución **media** para cada sistema de usuarios de agua potable, distritos de riego y subconjuntos de sistemas de pequeña irrigación así como la disponibilidad real, se calcularon los volúmenes máximos autorizados para el ciclo 2011 - 2012 para cada uno de los sistemas de usuarios, que se dieron a conocer en la CXXX reunión ordinaria de la Comisión de Operación y Vigilancia de la Cuenca Lerma Chapala, celebrada el 17 de noviembre de 2011, en la ciudad de Guadalajara, Jal.

La aplicación de las ecuaciones para determinar los escurrimientos generados en cada una de las cuencas y las ecuaciones para estimar el volumen autorizado a cada sistema de usuarios, establecidas en el Convenio de Distribución vigente, con excepción de la autorización al DR085, para el cuál se utiliza la política de distribución aprobada por la Comisión de Operación y Vigilancia de la Cuenca Lerma Chapala el 17 de noviembre de 2010. Cabe mencionarse que el volumen por autorizarse al DR 085 con la nueva política, depende del volumen almacenado el 1° de noviembre en la presa Ignacio Allende considerando como nivel de operación 177 hm³, dio como resultado los valores asignados para el ciclo 2011 - 2012, que se muestran en la tabla 4.

Tabla 4.- Volúmenes por asignar en el ciclo 2011 - 2012, con base en los escurrimientos generados en el ciclo 2010 - 2011.

Almacer	Almacenamiento del lago de Chapala al 1° de nov de 2011 de 4980.48 hm³ Política media						
Estado	Usuario	Cuenca	Esc. definitivo al 31 de oct (hm³)	Vol. Calculado, (hm³)	Vol. Asignado, (hm³)		
		TEPETITLAN	79.56	27.00	27.00		
	DR 033	TEPUXTEPEC	879.90	30.26	30.26		
MÉXICO		SUMA		57.26	57.26		
	P.I ALZATE	TEPUXTEPEC	879.90	25.01	25.01		
	P.I. TEPETITLAN	TEPETITLAN	79.56	15.00	15.00		
	DR 045	TEPUXTEPEC	879.90	75.64	75.64		
	DR 087	ANGULO	207.01	116.00	104.52		
	DR 022	ANGULO	207.01	4.00	4.00		
	DR 061	LERMA- CHAPALA	2,995.87	157.31	157.31		
MICHOACÁN	DR 024	LERMA- CHAPALA	2,995.87	122.15	122.15		
	P.I. ANGULO	ANGULO	207.01	30.00	30.00		
	P.I. DUERO	LERMA- CHAPALA	2,995.87	36.24	36.24		
	GENERAC. TEPUXTEPEC	TEPUXTEPEC	879.90	396.68	396.68		
	DR 085	BEGOÑA	25.98	40.00	13.03		
GUANAJUATO	DR 011 (CON P. ORTIZ y Huaní)	SOLÍS	1,234.30	651.25	616.77		

Almacenamiento del lago de Chapala al 1° de nov de 2011 de 4980.48 hm³ Política media

Estado	Usuario	Cuenca	Esc. definitivo al 31 de oct (hm³)	Vol. Calculado, (hm³)	Vol. Asignado, (hm³)
	P.I. LA BEGOÑA	BEGOÑA	25.98	26.50	26.50
	P.I. PERICOS	LERMA- CHAPALA	2,995.87	9.76	9.76
JALISCO	DR 013	LERMA- CHAPALA	2,995.87	82.78	82.78
	P.I. ZULA	LERMA- CHAPALA	2,995.87	55.76	55.76
	AGUA POTABLE ZMG			240.00	240.00
MÉXICO - MICH.	P.I. RAMIREZ	TEPUXTEPEC	879.90	25.01	25.01
MEXICO-GTO- MICH	P.I. TEPUXTEPEC	TEPUXTEPEC	879.90	21.43	21.43
MEX-GTO- MICH-QRO	P.I. SOLIS	SOLÍS	1,234.30	87.30	87.30
GTO-QRO.	P.I. QUERETARO	LERMA- CHAPALA	2,995.87	80.31	80.31
GTO-JAL	P.I. ADJUNTAS	LERMA- CHAPALA	2,995.87	131.03	123.35
GTO-MICH	P.I. CORRALES	LERMA- CHAPALA	2,995.87	80.86	74.80
GTO-MICH- JAL	P.I. YURECUARO	LERMA- CHAPALA	2,995.87	142.23	131.58
MICH - JAL	P.I. CHAPALA	LERMA- CHAPALA	2,995.87	98.69	98.69
		U	SO CONSUNTIVO	2411.53	2314.20
USO NO CONSUNTIVO		396.68	396.68		
			TOTAL	2808.21	2710.88

Política del DR085 si Almc en P. I. Allende es < 70 hm³, la asignación será 40 hm³. Lo disponible en la presa Allende el 1/Nov son 39.23 hm³ y descontando 26.2 hm³ que es la capacidad de azolves reconocida en el Convenio, se le asigna unicamente 13.03 hm³, por disponibilidad.

El DR087 depende finalmente de los volúmenes almacenados en la P. M. Ocampo y aportación de manantiales durante el estiaje, se cuantificó que sí cubre lo asignado, considerando el año más escaso que fue el ciclo 97-98. Se le descuentan 11.48 hm³ del préstamo que se le autorizó a cuenta de este ciclo.

Almacenamiento del lago de Chapala al 1° de nov de 2011 de 4980.48 hm ³ Política media					
Estado	Usuario	Cuenca	Esc. definitivo al 31 de oct (hm³)	Vol. Calculado, (hm³)	Vol. Asignado, (hm³)

Al DR011 se le descuentan 34.48 hm³ que usó de los 40 hm³ que se autorizaron adicionalmente el ciclo anterior a cuenta de este ciclo.

El DR061 podrá disponer de los 165.91 hm³ si hay disponibilidad en los escurrimientos del R. Lerma durante el ciclo agrícola

Notas:

El volumen máximo autorizado para el uso de agua superficial para cada sistema de usuarios, comprende todas las fuentes de abastecimiento, sin embargo, los programas de riego se deberán ajustar a la disponibilidad de cada una de las fuentes de abastecimiento al primero de noviembre de 2009, sin rebasar en su caso, el volumen máximo autorizado, aun cuando la disponibilidad en los almacenamientos fuera mayor.

Se anexa acta de la CXXX reunión ordinaria de la Comisión de Operación y Vigilancia de la Cuenca Lerma Chapala, celebrada el 17 de noviembre de 2011, en la ciudad de Guadalajara, Jal.

CONSEJO DE CUENCA LERMA-CHAPALA

PRESIDENTE

CRISTÓBAL JAIME JÁQUEZ

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

VOCALES

GUBERNAMENTALES ARTURO MONTIEL ROJAS

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO

FRANCISCO GARRIDO PATRÓN

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LÁZARO CÁRDENAS BATEL

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

CARLOS ROMERO HICKS

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO

FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ ACUÑA
GOBERNADOR DEL ESTADO DE JALISCO

USUARIOS LEONARDO FRANCISCO OBREGÓN SANTACILIA

COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR ACUÍCOLA

ANTONIO ZAMORA JIMÉNEZ COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR SERVICIOS

ING. ALFREDO RAMÍREZ IRETA
COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR
PÚBLICO-URBANO
MANUEL CANO LEDEZMA

COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR AGRÍCOLA

J. JESÚS GARCÍA GARCÍA COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR PECUARIO

SERGIO COVARRUBIAS GADSDEN

COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR INDUSTRIAL

SECRETARIO TÉCNICO
RAÚL ANTONIO IGLESIAS BENÍTEZ
GERENTE REGIONAL LERMA-SANTIAGO PACÍFICO
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

INVITADOS

POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES JOSE LUIS LUEGE TAMARGO POR LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN FRANCISCO JAVIER MAYORGA CASTAÑEDA

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL MARÍA ELENA VAZQUEZ MOTA

POR PETRÓLEOS MEXICANOS LUIS RAMÍREZ CORZO

POR LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD ALFREDO ELÍAS AYUB

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y VIGILANCIA DE LA CUENCA LERMA CHAPALA

GUBERNAMENTALES

USUARIOS

DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ
COORD. GENERAL DE LA COMISIÓN PARA
LA RECUPERACIÓN ECOLÓGICA DE LA
CUENCA ALTA DEL RÍO LERMA
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

SANTACILIA COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR ACUÍCOLA

LEONARDO FRANCISCO OBREGON

HÉCTOR SAMUEL LUGO CHÁVEZ SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO ANTONIO ZAMORA JIMÉNEZ COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR SERVICIOS

JESUS VALLEJO ESQUIVEL SECRETARIO DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN ALFREDO RAMÍREZ IRETA COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR PÚBLICO-URBANO

MIGUEL ÁNGEL SOLÍS MONTEMAYOR
SUBSECRETARIO DEL AGUA DE LA
SECRETARIA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO Y RURAL DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUANAJUATO

MANUEL CANO LEDEZMA COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR AGRÍCOLA

ENRIQUE DAU FLORES

DIRECTOR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE

AGUA Y SANEAMIENTO DEL GOBIERNO

DEL ESTADO DE JALISCO

J. JESÚS GARCÍA GARCÍA COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR PECUARIO

SERGIO COVARRUBIAS GADSDEN COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR INDUSTRIAL

SECRETARIO TÉCNICO RAÚL ANTONIO IGLESIAS BENÍTEZ GERENTE REGIONAL LERMA-SANTIAGO PACÍFICO COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y VIGILANCIA DE LA CUENCA LERMA **CHAPALA**

INVITADOS

POR LA SEMARNAT JOSE LUIS LUEGE TAMARGO SIMÓN TREVIÑO ALCÁNTARA

POR LA SAGARPA

POR LA SEDESOL OSCAR ETIENNE HERNÁNDEZ

POR PEMEX

POR LA CFE

EDUARDO GUTIÉRREZ PONCE VICENTE AGUINACO BRAVO

GERENTE ESTATAL DE CNA EN GERENTE ESTATAL DE CNA EN

GUANAJUATO

QUERÉTARO

RICARDO HOLGUÍN SANTANA

SERGIO LOUSTANAU VELARDE

GERENTE ESTATAL DE CNA EN EL

GERENTE ESTATAL DE CNA EN MICHOACÁN

ESTADO DE MÉXICO

ROBERTO VALENZUELA ZEPEDA

JOSÉ MARCOS AGUILAR MORENO

Acta de la CXXX sesión ordinaria de la Comisión de Operación y Vigilancia de la Cuenca Lerma Chapala.

Siendo las 11:00 horas del día 17 de Noviembre de 2011, reunidos en el Salón de Egresados de la Universidad Autónoma de Guadalajara, sita en Av. Patria No. 1201, Colonia Lomas del Valle, Zapopan, Jalisco, y por convocatoria de la Secretaría Técnica, los que participan en esta CXXX (Centésima Trigésima) Sesión extraordinaria de la Comisión de Operación y Vigilancia del Consejo de Cuenca Lerma Chapala, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 13, 13 Bis 1, 13 Bis 2 y 13 Bis de la Ley de Aguas Nacionales; 1, 15, 25, 26, 27, 42, 44, 45, 45, 46, Y 47 de las Reglas Generales de Integración, Organización y funcionamiento del Consejo de Cuenca Lerma Chapala, procedieron a celebrar la Sesión bajo los siguientes puntos. ----1.- INTERVIENEN: ------El Secretario Técnico del Consejo de Cuenca Lerma-Chapala y de la Comisión de Operación y Vigilancia Ing. Raúl Antonio Iglesias Benítez, Director General del Organismo de Cuença Lerma-Santiago-Pacífico. Asiste el Ing. Guillermo Vargas Rojano. El Representante del Gobierno del Estado de Jalisco: Ing. César L. Coli Carabias, Director General de la Comisión Estatal del Agua (CEA). El Representante del Gobierno del Estado de Guanajuato: Ing. Miguel Angel Solis Montemayor, Subsecretario del Riego.--El Representante del Gobierno del Estado de México: Ing. Oscar Hernández López, Subsecretario del Agua y Obra Pública, asiste Ing. Cesáreo Malvaez Velázquez. --El Representante del Gobierno del Estado de Michoacán: C. José Manuel Zarate Gonzalez, Encargado del Despacho de la Coordinación General de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas, asiste el Ing. Ignacio Suárez Gutiérrez. -------El Representante del Gobierno del Estado de Querétaro: Ing. Sergio Loustaunau Velarde, Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua. -Los Vocales del Uso Acuícola en el Consejo de Cuenca Lerma-Chapala: C. Lic. Leonardo Francisco Obregón Santacilia Anisz y C. José Margarito Marcial Sánchez Los Vocales del Uso Agrícola en el Cónsejo de Cuenca Lerma-Chapala: C. Lic. Manuel Valerio Ortiz, C. Samuel Aguilera/Vélez y/Lic. Benedo Ballesteros Flores. -El Vocal Titular del Uspyde Generación de Energía Eléctrica en el Consejo de Cuenca Lerma-Chapala/ Dr. Visente Aguinaco Bravo, Asiste el Ing. Francisco Javier

Hernández Viciconti.
Los Vocales Titulares del Uso Industrial en el Consejo de Cuenca Lerma-Chapala: Ing. Jesús Gómez Domínguez, Ing. Marco Vinicio Tejada Barraza y C. Juan José Illán Parra.
Los Vocales Titulares del Uso Pecuario en el Consejo de Cuenca Lerma-Chapala: Ing. Alfredo Esquivel Ramírez y C. Vicente Octavio Alvarado Rodríguez.————————————————————————————————————
Los Vesales Titulares del Uso Público Urbano en el Consejo de Cuenca Lerma- Chapala: Ing. Jorge Juan Pérez García, Ing. Octavio Victoria Ramírez y L.A.E. Juan Manuel Alatorre Franco
Los Vocales Titulares del Uso de Servicios en el Consejo de Cuenca Lerma- Chapala: Ing. Ramiro González de la Cruz, C.P. Alfredo del Rayo López
El Vocal Titular del Sector Académico en el Consejo de Cuenca Lerma Chapala: Dr. Julio César Orantes Avalos.
El Vocal Titular de la Sociedad Organizada en el Consejo de Cuenca Lerma Chapala: Ing. Wolfgang Jakob Atamoros.
El Vocal Titular de la SEMARNAT: Lic. Luis Alberto López Carbajal, asiste Líc. David Antonio Rebollar Romero.
El Vocal Titular de la SSA: Lic. Mikel Andoni Arriola Peñaloza, asiste
El Vocal Titular de la SEDESOL: Arq. Sara Halina Topelson Fridman, asiste
El Vocal Titular de la SENER: Lic. Jordy Hernán Herrera Flores, asiste
El Vocal Titular de la SAGARPA: Ing. Francisco López Tostado, asiste Humberto Luna Rimoldi
El Vocal Titular de la SE: Lic. Felipe Duarte Olvera, asiste.
El Vocal Titular de la SHCP: Dr. Jaime Francisco Hernández Martínez, asiste.
El Vocal Municipal del Estado de Michoacán: M.en D. Luis Alberto Téllez Pulido
El Vocal Municipal del Estado de Guanajuato: C. Antonio Ramírez Vallejo
El Vocal Municipal del Estado de Jalisco: C. Nesús Cabrera Jiménez
Página 3 de 8

El Vocal Mun	icipal del Estado de Querétaro: Dr. Francisco Domínguez Servien
2 ORDEN D	EL DÍA: La reunión se desarrolló atendiendo los siguientes puntos:
Registro de pa	rticipantes.
Palabras de Bi	envenida.
Quinta, Quinta	r asignar para el ciclo Noviembre 2011- Octubre 2012, conforme a la Cláusula a Fase del Convenio de Coordinación y Concertación sobre la Disponibilidad, usos de las aguas superficiales de la Cuenca Lerma Chapala.
Establecimient	o del proceso de elección del Presidente del Consejo de Cuença Lerma Chapala.
Comentarios r Chapala.	especto a la Logística de la XI Sesión Ordinaria del Consejo de Cuenca Lerma
Asuntos Gene	rales.
Lectura de Ace	uerdos y firma del Acta de la CXXX Sesión Ordinaria.
Clausura de la	Sesión.
Durante el de:	DLLO DE LA SESIÓN:
Durante el des presentes, de	
Durante el des presentes, de siguientes:	esarrollo de la Sesión, los miembros de la Comisión de Operación y Vigilancia sahogaron lo presentado en el Orden del Día y tomaron por consenso los esarrollo de la sesión, el Ing César Coll Carabias, representante del Estado de Jalisco, manifestó que considera desafortunado que la ecline la presidencia del Consejo de Cuenca y se esté orientando a que esta o Gobernador del Estado, por que considera que esto puede politizar los perar toma de decisiones parciales dentro del Consejo de Cuenca.
Durante el des presentes, de siguientes: Dentro del di Gobierno del CONAGUA de recaiga en ur trabajos y gen	esarrollo de la Sesión, los miembros de la Comisión de Operación y Vigilancia sahogaron lo presentado en el Orden del Día y tomaron por consenso los esarrollo de la sesión, el Ing César Coll Carabias, representante del Estado de Jalisco, manifestó que considera desafortunado que la ecline la presidencia del Consejo de Cuenca y se esté orientando a que esta n Gobernador del Estado, por que considera que esto puede politizar los erar toma de decisiones parciales dentro del Consejo de Cuenca.
Durante el des presentes, de siguientes:	esarrollo de la Sesión, los miembros de la Comisión de Operación y Vigilancia sahogaron lo presentado en el Orden del Día y tomaron por consenso los esarrollo de la sesión, el Ing César Coll Carabias, representante del Estado de Jalisco, manifestó que considera desafortunado que la ecline la presidencia del Consejo de Cuenca y se esté orientando a que esta n Gobernador del Estado, por que considera que esto puede politizar los erar toma de decisiones parciales dentro del Consejo de Cuenca.

onsejo de Cuenca, se proponen al Gobern el Estado de Guanajuato, como candidatos uenca, entre los cuales se elegirá a uno c cnica solicitará a los integrantes de este	rocedimiento de elección del presidente del nador del Estado de México y el Gobernador se a ocupar la presidencia de este Consejo de de ellos por mayoría de votos. La secretaría Consejo que en la próxima sesión de este que se les hará llegar para tales efectos.
CCLCH. COVI. CXXX Realizar la próxir el año 2012, la Secretaría Técnica enviará fecha, lugar y hora de la misma.	ma reunión de esta COVI, el mes de febrero las invitaciones correspondientes, indicando
SUNTOS GENERALES:	***************************************
endo las 13:00 hrs. del día de su inicio, fim la presente la lista de asistencia que	sunto que tratar, se dio término a la sesión mando al calce los participantes y adjuntando da fe de la asistencia de Representantes Asamblea de Usuarios de la Cuenca Lerma-
EL SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN DE OPERACIÓN Y VIGILANCIA ING. GUILLERMO VARGAS ROJANO	EL REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL BSTADO DE JALISCO ING. CESAS L. COLL CARABIAS
EL REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUANA MATO	EL REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO
\mathcal{M}	
ING, MIGUEL ANGEL SOLIS MONTEMAYOR	ING. SERGIO LOUSTAUNAU VELARDE
	EL REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

VOCALES USUARIOS

EL VOCAL TITULAR DEL USO ACUICOLA.	EL VOCAL TITULAR DEL USO ACUÍCOLA	
LIC. LEONARDO F. ÖBREGÖN SANTACILIA ANISZ	C. JOSÉ M. MARCIAL SÁNCHEZ HURTADO	
EL VOCAL TITULAR DEL USO AGRÍCOLA	EL VOCAL TITULAR DEL USO AGRICOLA	
LIC. MANUEL VALERIO ORTIZ	C. SAMUEL AGUILERA VELEZ	
EL VOCAL TITULAR DEL USO AGRÍCOLA	EL VOCAL SUPLENTE DEL USO EN GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	
LIC. BENEDO BALLESTEROS FLORES	ING.FRANCISCO MENNANDEZ VICCICONTI	
EL VOCAL TITULAR DEL USO INDUSTRIAL	EL VOCAL TITULAR DEL USO INDUSTRIAL	
		,
INO. JESUS GÓMEZ DOMÍNGUEZ	C. JUAN JOSÉ ILLAN PARRA	
EL VOCAL TITULAR DEL USO INDUSTRIAL	EL VOCAL TITULAR DEL USO PECUARIO	
ING. MARCO VINICIO TEJADA BARRAZA	C. VICENTE OCTAVIO ALVARADO RODRIGUEZ	
M.C.		
	Página 6 de 8	/
∕		

	EL VOCAL TITULAR DEL USO PECUARIO	EL VOCAL TITULAR DEL USO PÚBLICO URBANO.									
	ING. ALFREDO ESQUIVEL RAMIREZ	ING. OCTÁVIO VICTORIA RÁMIREZ									
	EL VOCAL TITULAR DEL USO PÚBLICO URBANO/	EL VOCAL TITULAR DEL USO PÚBLICO URBANO.	Á								
	ING. JESÚS DÍAZ ESCÁRCEGA	ING. JORGE JUAN PÉREZ GÁRCÍA	<u> </u>								
	EL VOCAL TITULAR DEL USO DE SERVICIOS	EL VOCAL TITULAR DEL USO DE SERVICIOS	A								
	ING. RAMIRO GONZÁLEZ DE LA GIRUZ	C.P ALFREDO DEL RAYO LÓPEZ	H								
	EL VOCAL TITULAR DEL SECTOR SOCIEDAD OFICANIZADA	EL VOCAL TITULAR DEL USO DEL SECTOR ACADEMICO									
	ING. WOLFGANS JAKON ATAMOROS	DR.JULIO CÉSAR ORANTES ÁVALOS									
VOCALES FEDERALES											
	EI VOCAL FEDERAL SUPLENTE DE LA SEMARNAT	EI VOCAL FEDERAL DE LA SSA	•								
1	ING. DAVID REBOLLAR ROMERO	LICAMIKEL ANDONI ARRIOLA PEÑALOZA Página 7 de 8									
,	H	, ,									

ING. MÄRTÍN ORTEGA LÓPEZ										
EI REPRESENTENTE DEL VOCAL TITULAR FEDERAL DE LA SHCP										
LIC. FELIPE DUARTE OLVERA	C. HUMBERTO LUNA RIMOLDI									
EL VOCAL FEDERAL DE LA SE	EI REPRESENTENTE DEL VOCAL TITULAR PEDERAL DE LA SACARPA									
ARQ. SARA HALINA TOPELSON FRIDMAN	LIC. JORDY HERNÁN HERRERA FLORES									
ELVOCAL FEDERAL DE LA SEDESOL	EI VOCAL FEDERAL DE LA SENER									

VOCALES MUNICIPALES

	VOCALES N	IUNICIPALES									
Q	EL VOCAL MUNICIPAL POR EL ESTADO DE JALISCO	EL VOCAL MUNICIPAL POR EL ESTADO DE GUANAJU ATO									
	C. JESÚS CABRERA JIMÉNEZ	C. ANTONIO RAMÍREZ VALLEJO									
	EL VOCAL MUNICIPAL POR EL ESTADO DE MÉXICO	EL VOCAL MUNICIPAL POR EL ESTADO DE MICHOACÁN	, ,								
	C. FIDEL ALEJANDRO CASTILLO AMBRIZ	M EN D. LUIS ALBERTO TELLEZ PULIDO	5								
		EL VOCAL MUNICIPAL POR EL ESTADO DE QUERÉTARO									
	DR. FRANCISCO DO	MINGUEZ SERVIEN									
	1. 1	Página 8 de 8	4								

(1) 15 (

ificó que sí



ORGANISMO DE CUENCA LERMA-SANTIAGO-PACÍFICO

VOLÚMENES POR ASIGNAR PARA EL CICLO NOV/11- OCT/12

CONSEJO DE CUENCA

🐒 🙀 DR 085 Begona se le asigna un volumen máximo de hasta 13.03 hm3 con base a la aplicación de la cláusula quinta, tercera fase, inciso a, del convento vigo

🌂 🚉 la seignación del DR 087 que depende finalmente de los volúmenes almacenados en la P. Μ. Ocampo y aportación de manantiales durante el estiale, se cultima la segunación considerando el año más escaso que fue el ciclo 97-98. Se le descuentan 11-48 Μm² del préstamo que se le autorixó a cuenta de este ciclo. tande este próximo ciclo 4) At DR 011 se le descuentan 34.48 Mm² que usó de los 🗚 que se autorizaron de préstamo a cu

o le descuentan 34.48 mm² que uso de los 40 que se autorizaron de prestam

131.58

123.35

74.80

21.43

25.01

55.76 240.00

(fim3) SIGNAR 87.30

80.31

2,314.20

396.68

2,710.88



G

ORGANISMO DE CUENCA LERMA-SANTIAGO-PACÍFICO



OCT/12	(Jump)	278	55.70	240.00	25.01	21.43	87.30	F8 08		***************************************	12.23	80 86	2,411.53	396.68	2.808.21
VOLÚMENES POR ASIGNAR PARA EL CICLO NOV/11-OCT/12	ESC.TOF (films)	2,995.87	2,995.87		879.90	879.90	1,234.30	2,995.87	2,995.87	2,995.87	2,995.87	2,995.87			
DR ASIGNAR PARA	V STER	ERMA-CHAPALA	ERMA-CHAPALA		терихтерес	TEPUXTEPEC	SOLIS	ERMA-CHAPALA	ERMA-CHAPALA	LERMA-CHAPALA	ERMA-CHAPALA	LERMA-CHAPALA			
VOLÚMENES PC	USUARIO	DR 013	P.I. ZULA	AGUA POTABLE ZMG	•			P.I. QUERETARO	P.I. ADJUNTAS		0	P.I. CHAPALA	USO CONSUNTIVO	USO NO CONSUNTIVO	TOTAL
	STADO	ALISCO			MEXICO - MICH.	MEXICO-GTO-MICH P.I. TEPUXTEPEC	MEX-GTO-MICH- QRO	GKO-ORO.	GTONAL	&TO-MICH	GTO-MICH-JAL	MICH - JAL			

ടുപ്പുഴ് gescuenta al DR, at que está ligado cada módulo, cuando el DR obtuvo préstamo a cuenta del prest aget DR 061 podrá disponer de los 165,91 Mm² si hay disponibilidad en los escurrinientos del R. Lema y sus fuentes de abastecimiento durante el ciclo agricola 18 024 podrá disponer de su asignación si hay disponibilidad en los escurrimientos del Río Lerma y sus fuentes de abastecimiento durante el ciclo agricola 7) Ald P.I. se le descuenta de manera proporcional a

1) El Lago de Chapala está entre 3,000 y 6,000 Hris, por lo que se aplica la Política Media en DR y Pl ligades al mismo

28

ø